



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

El Consejo de Administración de ACUAES aprueba la adjudicación por 7,7 millones de euros del suministro eléctrico a las infraestructuras gestionadas por la sociedad mercantil estatal

- El contrato tiene una duración de 24 meses e incluye el suministro a 190 puntos entre los que se incluyen las oficinas y centros de trabajo de la sociedad estatal

25 de junio de 2020- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado la adjudicación por 7.760.610 euros del contrato para el suministro eléctrico a las infraestructuras gestionadas por la sociedad mercantil estatal y a las oficinas y centros de trabajo, sumando un total de 190 puntos de suministro

El contrato está dividido en 7 lotes, de los que han resultado adjudicatarias tres empresas, GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. para los lotes 1 , 2 y 5, ENDESA ENERGIA, S.A.U. para los lotes 3 y 4, y EDP COMERCIALIZADORA, S.A. para los lotes 6 y 7, que han presentado la mejor oferta para cada lote.

Esta licitación, en la que estaba inicialmente prevista la presentación de ofertas el 17 de abril de 2020, quedó suspendida por la declaración del estado de alarma y se ha podido reactivar a partir del 21 de abril, en virtud de la Disposición Adicional 8ª del RDL 17/2020 donde se acuerda el levantamiento de la suspensión de los términos e interrupción de los plazos de los procedimientos de contratación promovidos por entidades pertenecientes al sector público.

El contrato adjudicado tiene una duración de 24 meses. Se prevé un consumo para ese periodo de 71,5Mwh.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4ª
28003 – MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02